

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 1	PR	025

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 8 2 86	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 8 2 86	3.4. Nomenclatura antigua	KR 8 2 86
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	025
3.11. CHIP	AAA0032WDBR	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	107,2
Frente (ml)	6,3	Área ocupada (m2)	101,3
Fondo (ml)	14,8	Área libre (m2)	5,9
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.
			más pisos
			N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	2 7 31	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00300681
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	55895000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 026. No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202008025	de 5
	Fecha:	2018		



**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 2	PR	025

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	No documentado	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Laura Leonor Palacino de Barreto			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	No documentado			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Este lote con dimensiones en el frente de 6.3 m y fondo de 14.8 m, logrando una proporción de 1 a 2 veces aproximadamente, hace parte de una unidad arquitectónica con el predio 026. Esta se paramenta en un predio medianero con forma regular, cuyas dimensiones son: frente de 13 m y fondo de 15 m, logrando una proporción de 1 a 1.1 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 8. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto con patio posterior. En el primer piso se localizan el acceso a la vivienda, espacios de servicios y sociales y un local comercial; en el segundo piso están dispuestas las habitaciones y áreas privadas de la casa. La fachada consta de 2 niveles con vanos verticales y remate en ático. En primer piso consta de 1 vano de acceso central y 2 laterales de ventana en cada uno de los ejes laterales, y en el central, con 2 vanos de acceso, cada uno correspondiente a una de las unidades residenciales. En segundo piso consta de 3 vanos de puerta ventana unidos por un balcón corrido en mampostería sobre ménsulas y un alero en teja de barro en cada uno de los ejes laterales; en el eje central de la composición cuenta con 2 vanos de puerta ventana apoyados en materas. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo, entrepisos en madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera. Los muros cuentan con revestimiento de pañete y pintura al interior y cemento en fachada.</p>	
<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

Fuente: No documentado

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble construido durante la primera mitad del siglo XX, correspondiente al periodo de Transición. Destinado para vivienda, en la actualidad mantiene su uso original con un local comercial. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Hace parte de una unidad arquitectónica conformada por los predios 003202008025 y 003202008026. Aunque en aerofotografías históricas no es claro el período exacto de construcción del inmueble, a partir de las cubiertas se puede deducir un volumen original de dos crujeas perpendiculares con patio posterior, que se conserva en la actualidad, aunque con algunas construcciones contemporáneas en los costados que modificaron la ocupación predial. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo. El predio 003202008025 es propiedad de Laura Leonor Palacino de Barreto.</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202008025	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



Planta primer piso

**FUENTE:**

No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202008025	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble construido durante el periodo de la Transición, se destaca por la composición geométrica y calidad en los detalles, de acuerdo con las técnicas propias del lenguaje tipológico, incorporando elementos ordenadores como la jerarquía, simetría y proporción. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus modificaciones.

**Valor estético:** el inmueble puede leerse de forma integral; es de los pocos edificios del sector con un lenguaje representativo de la arquitectura desarrollada en el periodo de Transición. La composición se la fachada posee un claro manejo de la centralidad y la simetría marcada por la diferenciación en el uso de los balcones, ritmo y proporción entre vanos y muros, los elementos ornamentales junto con la imagen que dan sus acabados que generan la unidad volumétrica, caracterizan la formalidad arquitectónica de la edificación.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Conjunto del 14.5% edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura domestica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
Fecha:	2018		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202008025	de 5
Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 3

18,2 ORIENTE



CARRERA 7

18,3 SUR



CALLE 2

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 8

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202008025	de 5
	Fecha:	2018		